

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE QUÍMICA, CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2025 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSI DI) de la Universidad Politécnica de Madrid (Ronda de Valencia, nº 3, 28012 Madrid), el día 3 de diciembre de 2025 a las 17:35 horas, en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe del Coordinador de Materia.
2. PAU 2025-26.
3. Comisión elaboradora de la Materia de Química.
4. Resumen de resultados de PAU curso 24/25.
5. Aclaraciones a los contenidos. Modelo PAU 2025-26.
6. Ruegos, preguntas y sugerencias.

1. Informe del Coordinador de Materia.

El Coordinador Javier Albéniz Montes indica que siente el retraso a diciembre de la reunión ya que se tuvo que trasladar de la fecha prevista, del 27 de noviembre, a hoy. Es conocedor de que la mayoría de los profesores están en periodo de reuniones de evaluación, dificultando su asistencia a esta reunión. El Coordinador expone, que se intentará hacer esta reunión, en el próximo curso, con anterioridad, aunque depende del nombramiento de la Comisión y de la aprobación de la normativa. Se ha solicitado a la Comisión de Materia un Modelo orientativo de examen y fue remitido a la Comisión Organizadora. Dicho Modelo, con las Aclaraciones que añade la Comisión de Materia, se ha publicado en las páginas web de las universidades públicas de Madrid. El Coordinador indica que la presentación que va a hacer en esta sesión la remitirá a todos los profesores asistentes.

El Coordinador expone que no se van a realizar cambios con respecto al curso pasado y los ejercicios tendrán un diseño competencial y en cada materia habrá un único modelo de ejercicio, aunque se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación. Su duración será de 90 minutos.

2. PAU 2024-25

El Coordinador expone que la evaluación de la prueba de acceso a la Universidad en el curso 2025/26, se ajustará a la ordenación y al currículo derivados de la LOMLOE, cuya implantación se completó en el curso 2023/24.

El Coordinador indica que todavía no se han publicado, en el BOCM, las fechas para la realización de las pruebas, aunque se supone que tendrán lugar, seguramente, la convocatoria ordinaria, en la primera semana de junio de 2026 (1, 2, 3, 4 y 5 de junio) y la convocatoria extraordinaria en la primera semana de julio de 2026 (1, 2 y 3 de julio).

El Coordinador informa que se han acordado los Criterios de Corrección Generales, por la Comisión Organizadora, en donde además de tenerse en cuenta la adecuación a lo solicitado en el enunciado, se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la coherencia, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

3. Comisión elaboradora de la Materia de Química.

El Coordinador informa de la composición de la nueva Comisión de Materia de Química, que ha sido nombrada para el Curso 2025/26. Está compuesta por 8 miembros, un Coordinador de cada una de las 6 Universidades públicas de la Comunidad de Madrid y 2 profesores Tutores de Bachillerato.

El Coordinador hace referencia al acuerdo de la Comisión Organizadora de la prueba de acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid, por el que se establecen las normas de funcionamiento de las Comisiones de Materia del curso 2025/26. Indica, que los ejercicios se basarán en el currículo oficial de las materias troncales de 2º de Bachillerato establecido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, y de acuerdo con la orden ministerial anual. En la elaboración de los ejercicios se tendrá en cuenta que el número de preguntas que deba desarrollar el alumno/a se adapta al tiempo de realización de la prueba: 90 minutos. Los cambios previstos implican que los estudiantes en un único examen podrán elegir en algunos apartados entre varias preguntas, pero sin disminuir los saberes y competencias objeto de la evaluación, y que todos los exámenes incluirán alguna o algunas preguntas de carácter competencial. Para este curso académico 25-26 la Comisión de Materia ha acordado proponer un ejercicio con 4 preguntas, siendo una pregunta competencial, sin optatividad, y 3 preguntas con optatividad (elegir una entre dos opciones). Las propuestas de examen incluirán la ponderación de cada una de las preguntas en la calificación del ejercicio y los criterios generales de evaluación establecidos por la Comisión Organizadora. En la elaboración de los repertorios habrá de tenerse en cuenta la adecuación de las cuestiones planteadas al tiempo establecido para la realización del examen y que la estructura de desagregación permita siempre una calificación múltiplo de 0,10, a diferencia de 0,25 como se hacía anteriormente.

4. Resumen de resultados PAU curso 2024-25.

Se comentan los resultados de selectividad obtenidos por los diferentes centros adscritos a la UPM, tanto en número de aprobados como nota obtenida y su comparación con las otras universidades públicas madrileñas. Los resultados PAU de Química en la UPM, en el curso 24/25, fueron en Junio: 66,39 % aptos, 6,08 nota media; en Julio: 47,92 % aptos, 5,03 nota media.

5. Aclaraciones a los contenidos. Modelo PAU 2024-25.

El Coordinador informa que se ha publicado el Modelo, acompañado de "Aclaraciones", en las páginas web de todas las Universidades públicas de Madrid. El Coordinador comenta el Modelo publicado, con las Aclaraciones, que ha propuesto la Comisión de Materia. En dicho Modelo recuerda que se han introducido conceptos de Termoquímica (entalpía, entropía y energía libre de Gibbs) y de Isomería geométrica (cis-trans), ya introducidos en el curso anterior 24-25 con respecto a cursos anteriores. Expone que en formulación se utilizará la Nomenclatura de la IUPAC, siguiendo las últimas recomendaciones publicadas en 2005 para el caso de los compuestos inorgánicos, y las publicadas en 2020 para los compuestos orgánicos. Surgen diferentes comentarios y algunas preguntas relativas a los contenidos. El Coordinador responde que se podrán pedir cálculos energéticos a partir del modelo atómico de Bohr. Los alumnos/as deben conocer el efecto fotoeléctrico. También, deben saber identificar el nombre de los elementos de los tres primeros periodos a partir de sus números atómicos y viceversa. Se podrán pedir cálculos cuantitativos de ΔH , ΔS y ΔG . No se pedirán cálculos que permitan calcular la K_{eq} con ΔG o viceversa, tampoco de energía interna y trabajo, aunque deben conocer el Primer Principio de la Termodinámica. En Cinética Química deben saber escribir ecuaciones cinéticas (diferenciar orden y molecularidad) y sus cálculos directos y relacionar velocidades de desaparición con velocidades de aparición. En Electroquímica no se incluye la ecuación de Nernst. En cálculos de pH no se incluyen cálculos de las disoluciones tampón, aunque sí deben conocer cómo funcionan. En Química Orgánica se incluyen isómeros estructurales (cadena, posición, función) e isomería geométrica (cis-trans) de compuestos de cadena lineal. No se piden mecanismos de reacción. Deben saber reacciones de: adición, sustitución, eliminación, esterificación o condensación, oxidación, reducción, combustión y polimerización (adición y condensación).

6. Ruegos, preguntas y sugerencias.

Además de realizarse por distintos profesores algunas preguntas sobre contenidos, formulación y criterios de corrección, se indica que se han obtenido peores resultados, además de por el cambio en la elección de preguntas, también por el tipo de examen propuesto con 4 preguntas. Se solicita que se traslade a la Comisión de Materia que se redacten propuestas de exámenes con 5 preguntas, dando más peso al bloque de Reacciones del que tiene actualmente. Se solicita que esta reunión informativa, en la próxima ocasión, se trate de hacer en fechas anteriores y, a ser posible, a principios de noviembre.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:40 horas.

El Coordinador de Materia de Química de la UPM

Fdo. Javier Albéniz Montes